



HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado
el 31 de marzo de 2016

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 29 de marzo de 2016, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2016, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y el reparto de dividendos.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2016.
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- e) Fijación de la remuneración del Directorio.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 29 de Marzo de 2016, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de abril de 2016, un dividendo mínimo obligatorio de \$58.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2015 y un dividendo adicional de \$96 por acción, con cargo a las mismas utilidades.